

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
FOPE CIA. LTDA**

En el cantón Ambato, el día lunes dieciocho de abril del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, ubicada en la Panamericana Norte, km 7 ½, vía a Samanga Bajo, se encuentran reunidos los siguientes socios de la compañía: señora Gladys Ana Alvarado Lascano, propietaria de 10 participaciones; señor Diego Iván Alvarado Lascano, propietario de 990 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Dirige la Junta la Presidenta de la compañía, Ing. Clara María Medina Acosta, y actúa como Secretario el Gerente General, Ing. Diego Iván Alvarado Lascano. La señora Presidenta dispone que se constate el quórum. El señor Secretario certifica que se encuentra presente el 100 por ciento del capital social, por lo que existe quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara legalmente instalada la Junta, y dispone que, por Secretaría, se de lectura a la convocatoria. Así se procede.

**CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA FOPE CÍA. LTDA.**

De conformidad a lo que disponen el artículo 119 la Ley de Compañías en concordancia con el artículo 14 del Estatuto Social, se convoca a los socios de la Compañía **FOPE CÍA. LTDA.**, para la Junta General Ordinaria de socios que se efectuará el día lunes 18 de Abril del 2016, a partir de las diez horas (10H00), en la sede social de la compañía, ubicada en la Panamericana Norte Km 7 1/2 vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato. La junta tratará y se pronunciará sobre los siguientes asuntos:

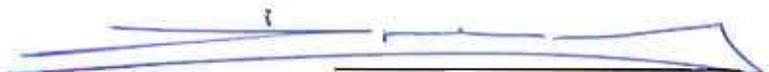
- 1.- Constatación del quórum.
- 2.- Conocer y pronunciarse sobre el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015.
- 3.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015.
- 4.- Resolver sobre el destino de los resultados del ejercicio económico del año 2015.
- 5.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Los documentos que van a ser conocidos por la Junta, han estado y están a disposición de los socios para su revisión, por el plazo previsto en la Ley, en las oficinas de la compañía **FOPE CÍA. LTDA.**, en la calle Panamericana Norte Km 7 1/2 vía a Samanga Bajo de este cantón Ambato.

Ambato, 7 de abril de 2016.



Ing. Clara María Medina Acosta
PRESIDENTA



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano
GERENTE GENERAL

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El señor Gerente General de la compañía procede a leer su informe. Concluido el informe, la señora Presidenta solicita el pronunciamiento de los señores socios. Luego de varias deliberaciones, interviene la Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano, quien mociona que se apruebe el informe presentado, moción que es apoyada por socios. La señora Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2015. Se deja constancia que no vota el Gerente General, por expresa prohibición de la Ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías y se incorpora al expediente de la Junta.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

2.- CONOCER Y PRONUNCIARSE SOBRE LOS BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

El Gerente General, presenta las cifras de los balances de la compañía. El socio Lcda. Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se aprueben balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. La moción es apoyada por los. El señor Presidente somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar los balances, estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2015. Se autoriza su presentación a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia que no votan los administradores, por expresa prohibición de la Ley.

La señora Presidenta dispone que se trate el siguiente punto del orden del día:

4.- RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015.

La señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que no se repartan los dividendos. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve;

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, no repartir los dividendos, correspondientes a las utilidades del ejercicio económico del año 2015.

Por no tener otro asunto que tratar, la señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para elaborar el acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se dispone que se trate el siguiente punto:

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA.

Por Secretaría se da lectura al acta, y la señora Gladys Ana Alvarado Lascano mociona que se la apruebe. La moción es apoyada por los socios. La señora Presidenta la somete a votación y la Junta resuelve:

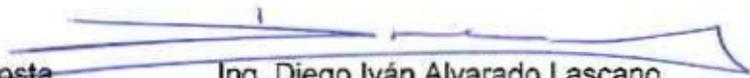
RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la compañía **FOPE CIA. LTDA.**, resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta.

La señora Presidenta agradece a los socios por su asistencia, y declara concluida la Junta a las once horas.



Ing. Clara María Medina Acosta

PRESIDENTA



Ing. Diego Iván Alvarado Lascano

GERENTE GENERAL-SECRETARIO

